

En el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil trece, en la sede social ubicada en las calles 9 de Octubre y Río Coca, barrio Paraiso Amazónico de este cantón Francisco de Orellana, siendo las seis horas, comparecen el señor ingeniero CARLOS PATRICIO VACA VALLE, propietario de 200 % participaciones; CARLOS HUMBERTO VACA ESPINOZA, propietario de 100 % participaciones; y, AMPARITO ELIZABETH VACA VALLE, propietario de 100 % participaciones, quienes en conjunto forman el 100% del capital social. Preside la Junta la señora Amparito Elizabeth Vaca Valle y actúa como secretario el ingeniero Carlos Patricio Vaca Valle Gerente General de la compañía.

1. Aprobación de estados financieros bajo NIFFS de la compañía.

Con relación al punto de orden del día, toma la palabra el señor secretario de la compañía lo indicando que se ha llevado a la elaboración de los estados financieros de la compañía lo cual pide la aprobación a los socios para proceder a presentar en la institución encargada. Por unanimidad de la junta se procede a la aprobación de los estados financieros bajo la norma NIFFS, así se cumple con las obligaciones pendientes.

Por lo que la Junta General Extraordinaria Resuelve: Aprobar por unanimidad, los estados financieros bajo las normas NIFFS.

consideración es aprobada por unanimidad.

[Signature]
Amparito E. Vaca V.
Presidente

Carlos H. Vacca
Carlos H. Vacca E.
SOCIO